AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	ACTA DE ADJUDICACION	Código PGA-04-R07
		Versión 2
		Fecha: junio 2024

El Peñol, 24 de junio de 2025

ACTA DE ADJUDICACION CONTRATO DE SUMINISTRO
Nro. 2526 C.S DE 2025

En la fecha se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO,** mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P,** con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024**,** en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007**, MAURICIO GIRALDO MARÍN,** con cédula número 1.041.230.447 de El Peñol, Director Operativo de AAP E.S.P, **ANGIE PAOLA GALLO GARCIA**, con cedula número 1.041.233.760 de El Peñol, Coordinadora Técnica de Aseo, y como invitadas, **INES ELENA MONTOYA GONZALEZ** identificada con número cédula 43.869.409 asesora jurídica y **RUBY ANDREA HINCAPIE CANO** identificada con cedula de ciudadanía 1.041.234.015, contratista apoyo al área de contratación, como integrantes del comité de contratación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** con Nit. 811.031.582-1, con el fin de realizar la adjudicación de la solicitud privada de ofertas cuyo objeto es: ***"SUMINISTRO DE CANECAS PLÁSTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.° COI-003-2025"***, Previas las siguientes **CONSIDERACIONES**:

1. Que mediante Resolución No 25156 AAP del 16 de junio de 2025, la empresa realizó apertura del proceso de contratación y justifica la misma.

2. Que mediante solicitud de fecha 16 de junio de 2025, se realizó invitación bajo la modalidad de selección de proveedores por solicitud privada de ofertas (literal b artículo 11 del Manual de Contratación de la entidad) para la presentación de propuestas para la realización de contrato de suministro con el siguiente objeto: SUMINISTRO DE CANECAS PLÁSTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PGIRS EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.° COI-003-2025.

3. Que dicha selección tuvo como fecha de apertura el día 16 de junio de 2025 y fecha de cierre el día 18 de junio de 2025 a las 5:00 pm.

4. Que, cerrado el proceso de solicitud privada de ofertas siendo las 5:00 pm del 18 de junio de 2025, se presentó mediante el Sistema Electrónico de Contratación Secop II, un (01) proponente: VALENTINA ALVAREZ MONTOYA con cedula de ciudadanía N.º 1.000.536.540

5. Que teniendo en cuenta el cronograma establecido en la Resolución N.º 25156 AAP del 16 de junio de 2025, se contempló realizar evaluación preliminar por parte de AAP E.S.P, así como se estableció el termino para subsanar.

6. Que el día 19 de junio de 2025, se realizó la evaluación preliminar establecida dentro del cronograma publicada a través de la plataforma SECOP II, a las 3:37 pm; dejando establecido que se debía realizar subsanación al proceso y los documentos que se debían subsanar

7. Que el día 20 de junio de 2025, la señora **VALENTINA ALVAREZ MONTOYA** identificada con cedula. N.º 1.000.536.540, realiza la subsanación a las 9:59 am, encontrándose dentro del horario establecido en el cronograma de la resolución 25156 AAP del 16 de junio de 2025.

8. Que los factores de evaluación establecidos en los estudios previos fueron los siguientes:

CRITERIOS	REQUISITOS	VALENTINA ALVAREZ MONTOYA - DOTAR PLAST.J	
		CUMPLE	NO CUMPLE
FACTOR JURÍDICO	Propuesta económica en la cual se detalle el alcance del objeto del contrato. **(Mejor precio: El proponente que obtenga el menor precio de la oferta).**	X Se deja trazabilidad que la fecha de la propuesta económica registra de 13/06/2025, sin embargo, en la plataforma Colombia Compra Eficiente SECOP II, registra cargue de fecha 17/06/2025 1:07 pm	
	Certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o certificado de matrícula mercantil para persona natural comerciante	X	

	Certificación expedida a nombre propio de no encontrarse ni él ni la entidad que representa, incursa en causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar.	X	
	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública debidamente diligenciado.	X	
	Formulario Único Declaración Juramentada de Bienes y Rentas	X	
	Copia del RUT	X	
	Copia del documento de identidad	X	
	Copia de libreta militar o documento que acredite tener definida la situación militar	N/A	
	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X	
	Certificación del boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la Nación.	X	
	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional.	X	
	Certificado de no encontrarse vinculado en el sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la Policía Nacional.	X	

	Certificado de Registro de Deudores Alimentario Morosos (REDAM), no mayor a tres (3) meses de expedición.	X	
	Certificado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales, expedido por la Policía Nacional, no mayor a un (1) mes de expedición.	X	
	Certificados de afiliación al sistema general de seguridad social - salud, pensión o última planilla pagada. (Persona natural)	X	
	Certificado expedido por el representante legal o revisor fiscal donde acredite el pago a la seguridad social integral y parafiscales en los últimos seis (6) meses de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Solo aplica a contratista persona jurídica)	N/A	
FACTOR TÉCNICO	**Idoneidad y experiencia:** Que, para la presentación de la propuesta, el oferente deberá certificar una experiencia de mínimo dos (2) certificaciones o contratos con entidades públicas o privadas en el suministro relacionados en el objeto del contrato, cuya sumatoria sea igual o mayor al presupuesto oficial.	**CUMPLE** Aporta tres (03) certificaciones y/o contratos con entidades públicas o privadas. El proponente aporta: 1. Certificado con la entidad Dotaciones y suministros DATA S.A.S por valor de $45.900.000, con remisión N.º 032 del 24/07/2024 2. Contrato N.º 17 por valor de $ 9.381.148 con objeto "Suministro de material deportivo". este certificado de	

		experiencia del Contrato N.º 17, no es objeto de evaluación debido a que no guarda relación con el objeto contractual del presente proceso. 3. El proponente a través del portal de Colombia compra eficiente SECOP II, subsanó la experiencia requerida, en la resolución 25156 AAP, en el factor técnico, aportando el siguiente certificado: • Certificado con el señor Jefferson Suaza Correa- Pintocril por valor de $ 12.800.000
FACTOR ECONÓMICO	**Mejor precio**: El proponente que obtenga el menor precio de la oferta.	**CUMPLE** **Valor total de la propuesta económica:** $ 25.578.600 Se ajusta al presupuesto oficial.

4. Que, de acuerdo con lo anterior el Comité de Contratación recomienda, adjudicar el presente proceso de contratación a la proponente **VALENTINA ALVAREZ MONTOYA** identificada con cédula N.º 1.000.536.540, al presentar la propuesta técnica, jurídica y que se ajusta a los intereses económicos de la entidad, en precios unitarios, sin superar el presupuesto oficial y subsanó los documentos solicitados.

5. Por lo expuesto, el Comité de Contratación de Aguas y Aseo de El Peñol (Ant), y la Gerencia procede a adjudicar el contrato a la proponente **VALENTINA ALVAREZ MONTOYA** identificada con cédula N.º 1.000.536.540, para lo cual dispone la comunicación de la presente decisión al proponente y se inicie el proceso de legalización contractual.

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. ¡Contigo... Limpieza Total!	**ACTA DE ADJUDICACION**	Código PGA-04-R07
		Versión 2
		Fecha: junio 2024

Para constancia firman los intervinientes

BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente General AAP E.S.P

MAURICIO GIRALDO MARÍN
Director Operativo AAP

ANGIE PAOLA GALLO GARCÍA
Coordinadora Técnica de Aseo

INES ELENA MONTOYA GONZALEZ
Asesora Jurídica

RUBY ANDREA HINCAPIE CANO
Contratista, Apoyo Contratación

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Cano Contratista	
Revisado Por	Inés Elena Montoya González Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Angie Paola Gallo García- Coordinadora técnica de Aseo	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales		